Guayaquil, Marzo 28 de 1.997

Señores ACCIONISTAS UNESTI S.A. Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente de la Compañía Unidad Educativa Internacional UNESTI S.A., y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 1.996.

Como es de conocimiento de ustedes la Compañía sigue haciendo inversiones en las instalaciones del Colegio, para lo cual los accionistas hemos realizado entregas en calidad de préstamos con una tasa de interés del 25% anual, mucho más baja al interés que cobran las entidades Bancarias y Financieras.

Adjunto a la presente encontrarán el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas con su detalle explicativo del mismo, y; el correspondiente informe del Comisario al 31 de Diciembre de 1.996

Como pueden apreciar en el Estado de Pérdidas y Ganacias hay una Utilidad de S/.21'642.649,00 (Veinte y un millones seiscientos cuarenta y dos mil seiscientos cuarenta y nueve 00/100 sucres); me permito sugerir que luego de amortizar el 25% de Pérdidas Acumuladas y deducir el 15% con que participan los Empleados en los rendimientos de la Compañía, del pago por concepto de Impuesto a la Renta, así como el 10% para Reserva Legal, el saldo queda a disponibilidad de ustedes.

Dejo a la consideración de ustedes este informe y les expreso mi reconocimiento por la confianza que me han dispensado y así mismo la constancia de mis agradecimientos para el Personal de Empleados Administrativo y Docente por su valiosa colaboración.

20cienades

Atentamente,

JOFFRE BARQUET LAN CHANG GERENTE